Guayaquil, abril 30 del 2011

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

**FOLIT SA FOLITSA**

Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de **FOLIT SA FOLITSA**, cumplo en presentas mi opinión sobre el desarrollo de la situación financiera que ha presentado la administración en relación al ejercicio comercial de la compañía al término del año 2010.

1. Se me ha facilitado toda la información contable para su respectiva revisión y análisis.
2. Se ha revisado el Balance General y Estado de Resulatados de Folit SA al 31 de diciembre del 2010
3. Se ha cumplido por parte de los administradores con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
4. El control interno contable, n o presenta ninguna condición que constituya o demuestre una debilidad sustancial.
5. Los Estados Financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y surgen de los registros Contables de la compañía.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan en todos los aspectos importantes, de acuerdo a la Ley de Compañías, normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Atentamente,

Marilú Jara E.

**CPA MARILU JARA E**

**COMISARIO PRINCIPAL**